

	<b>FICHA TÉCNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS</b>	<b>CONTRATO LEGALIZADO</b> (Garantías aprobadas) y registro presupuestal.	<b>CÓDIGO</b>	ADQBS-FT-004
	<b>ACTIVIDAD</b>	ELABORACIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>PROCESO</b>	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<b>FECHA</b>	29/05/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
<p>Acto jurídico celebrado entre la Agencia Nacional de Tierras y una persona natural o jurídica derivado de la autonomía de la voluntad.</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Numero de contrato, deberá ser el consecutivo que se lleva en la oficina de contratos.</li> <li>2. Información del contratante: el nombre de la persona que representa a la Agencia Nacional de tierras y ordenador del gasto.</li> <li>3. Información del contratista: Nombre de la Persona natural o representante de la empresa a contratar identificado en el CDP.</li> <li>4. Objeto del contrato, deberá coincidir con el descrito en los estudios previos.</li> <li>5. Obligaciones de las partes (Generales y específicas), deberán coincidir con los descritos en los estudios previos.</li> <li>6. Plazo de ejecución, será el descrito en los estudios previos</li> <li>7. Valor del contrato será el valor del CDP</li> <li>8. Forma de pago según lo descrito en los estudios y documentos previos.</li> <li>9. Información de disponibilidad presupuestal, que deberá coincidir con el CDP.</li> <li>10. Nombre de la persona que realizara la Supervisión o interventoría del contrato.</li> <li>11. Deberá contener la descripción de las Garantías, y cláusulas de indemnización, supervisión y cesión del contrato.</li> <li>12. Cláusula de Derechos de autor (Cuando aplique).</li> <li>13. Cláusula de Confidencialidad (Cuando aplique).</li> <li>14. Cláusula de Declaraciones del contratista, en el sentido de indica que conoció el documento contractual previa suscripción del mismo.</li> <li>15. Cláusula de caducidad y sus efectos.</li> <li>16. Cláusula de multas en caso de incumplimientos.</li> <li>17. Cláusula Penal pecuniaria.</li> <li>18. Cláusula de terminación, modificación e interpretación unilateral.</li> <li>19. Cláusula de soluciones de controversias contractuales.</li> <li>20. Responsabilidades del contratista descritos en los estudios previos.</li> <li>20. Cláusula de Inhabilidades e incompatibilidades.</li> <li>21. Cláusula de Autonomía del contratista.</li> <li>22. Cláusula que contenga las Formas de terminación.</li> <li>23. Registros y aprobaciones presupuestales, el cual debe ser coherente con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).</li> <li>24. Cláusula de caso fortuito y de fuerza mayor.</li> <li>25. Descripción de los documentos requeridos al contratista.</li> <li>26. Cláusula de las condiciones de liquidación de contrato.</li> <li>27. Condiciones de Perfeccionamiento y requisitos de ejecución.</li> <li>28. Lugar donde se llevara a cabo la ejecución del contrato.</li> <li>29. Domicilio contractual.</li> <li>30. Dirección para notificaciones.</li> <li>31. Firma de las partes.</li> <li>32. Fecha de suscripción del contrato.</li> </ol>	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
<p>Ficha Técnica Estudios previos Análisis del sector Certificado de insuficiencia o inexistencia de personal de planta Certificación sobre idoneidad y experiencia del contratista según sea el caso (Para el caso de personas naturales contratadas directamente) Hoja de vida SIGEP cuando aplique Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Registro presupuestal Propuesta u oferta del contratista según sea el caso Documentos requeridos al contratista Garantías Aprobación de garantías</p>		<p>Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 Ley 1882 de 2018 Decreto 1082 de 2015 Decreto 4072 de 2015</p>	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
<p>Secretaría General Dependencias ANT Proveedor seleccionado</p>		<p><b>Tiempo (meses)</b></p>	<p>2 meses</p>
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
<p><b>Público</b></p>	<p>X</p>	<p>COD 600 Secretaría General. Dirigirse a la TRD vigente.</p>	
<p><b>Confidencial</b></p>			
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
<p>Secretaría General</p>		<p>GIT Gestión Contractual - Coordinador GIT Gestión Contractual</p>	

Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
Corrección	Devolución al abogado encargado del trámite contractual, si aún no está legalizado o por medio del solicitud de modificación, en caso que el contrato se encuentre legalizado.	Archivo	COD 600 Secretaría General. Dirigirse a la TRD vigente.
Anulación	N/A		
Información al cliente	N/A	Eliminación	N/A
Concesión	N/A		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
Riesgo	Deficiente y/o inoportuno desarrollo de las etapas contractuales Necesidad de modificar o aclarar el contrato.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
29/05/2018	1	Primera versión del documento.

<b>Elaboró:</b> Germán J. Morales	<b>Revisó:</b> Nathalia L. Guataquira	<b>Aprobó:</b> Elizabeth Gómez Sánchez
<b>Cargo:</b> Gestor GIT Gestión Contractual	<b>Cargo:</b> Coordinadora GIT Gestión Contractual	<b>Cargo:</b> Secretaria General
<b>Firma:</b> <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b> <b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>Firma:</b> <b>ORIGINAL FIRMADO</b>